



**Comité Ejecutivo del Proyecto FIC “Mapeo de capacidades regionales de producción de medicamentos e insumos en salud y mapeo de políticas de medicamentos”
(GAUMU - ISAGS)**

El día 19 de abril de 2018 se realizó una reunión virtual del Comité Ejecutivo (CE) del Proyecto FIC “Mapeo de Capacidades regionales de producción de medicamentos e insumos en salud y mapeo de política de medicamentos”, con la presencia de representantes de las delegaciones Argentina, Chile y Suriname, y una representante del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS).

La reunión virtual fue convocada con motivo de evaluar el Producto 2 “Informe de Avance”, remitido por la coordinadora del equipo de investigación con fecha 2 de abril de 2018, en cumplimiento de los plazos establecidos.

Acuerdos:

El CE decidió aprobar el Producto 2, y remitir el Producto 2 “Informe de Avance” junto con sus anexos al GAUMU para su conocimiento.

El CE tomo nota del envío de un Cuestionario Uniforme remitido por el equipo consultor para su llenado por los puntos focales del GAUMU. El CE realizará una revisión del mismo y evaluará la pertinencia de su envío al GAUMU.

Recomendaciones:

El CE realiza las siguientes recomendaciones al equipo consultor con vistas a la entrega del Producto 3 Informe Final “Versión Preliminar”:

1. Los contenidos de la entrega deberán ajustarse a los desarrollos metodológicos y productos esperados aprobados en el Producto 1 como “Propuesta Metodológica”, así como al alcance previsto en los términos de referencia de la consultoría.
2. A manera de ejemplo y en relación con el objetivo específico N° 1 “Contextualizar, caracterizando sintéticamente y en base a criterios objetivos, los sistemas de producción, distribución y dispensación de medicamentos que coexisten en los sistemas de salud de los países que integran la región de la UNASUR” de manera complementaria a la información presentada (la cual se encuentra en proceso de elaboración):
 - Se recomienda profundizar en la descripción de la “morfología de los mercados de producción pública y privada, el nivel de complejidad y grado de especialización, capacidad de innovación” según se encuentra establecido en la Metodología.
 - Se recomienda que, de manera complementaria a la información presentada, se avance en la confección de un apartado integrador y analítico que desde una

